81113

Contraloria General de la Republica :: SGD 04-02-2022 10:12
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0010753 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 811110-DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN / MARIO HERNAN CEBALLOS MEJIA
DESTINO 80081-DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTICO / WILSON RAFAEL BARANDICA ALVAREZ
ASUNTO NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN Y COMUNICACIÓN REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LO
OBS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

2022IE0010753

Bogotá, D.C.

Doctor
WILSON RAFAEL BARANDICA ALVAREZ
Gerente Departamental Colegiada Atlántico
Contraloría General de la República
Ciudad

Asunto. Supervisión y Comunicación requisitos de ejecución de los contratos Nos. 578,402,404,603 Y 614 de 2022

Respetado doctor:

La Contraloría General de la República suscribió los siguientes contratos:

578 DE 2022 CARLOS EDUARDO FERRER - Fecha de inicio 2 de febrero de 2022
402 DE 2022 JORGE LUIS CUELLO -Fecha de inicio 25 de enero de 2022
404 DE 2022 JULIO CESAR MENDOZA - Fecha de inicio 25 de enero de 2022
603 DE 2022 ADRIANA HERNANDEZ FONSECA - Fecha de inicio 1 de febrero de 2022
614 DE 2022 RONALD VASQUEZ GARCIA - Fecha de inicio 1 de febrero de 2022

En consecuencia y de acuerdo con los contratos mencionados, y en concordancia con lo dispuesto en los artículos 23, 25 y 26 de la Resolución Organizacional No.0191 de 2015[1], me permito informarle que la supervisión en torno a las obligaciones pactadas recaerá en su despacho.

En aras a que realice una efectiva supervisión del contrato, se le informa que el término de ejecución será hasta el treinta (30) de junio de 2022, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución antes señalada de conformidad con la cláusula 27 del Anexo Generalidades del Contrato

Atendiendo las políticas de cero papel, le informo que el contrato se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Compras Públicas - SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Cordialmente.

MARIO HERNAN CEBALLOS MEJÍA
Director de Contratación

Copia al contratista:
ADRIANA HERNANDEZ FONSECA
CARLOS EDUARDO FERRER
JORGE LUIS CUELLO
JULIO CESAR MENDOZA
RONALD VASQUEZ GARCIA

Proyectó: Marianela Gutiérrez Castilla – Abogada Dirección de Contratación

[1] *Por la cual se ordena la delegación en materia de contratación, y se dictan otras disposiciones en materia decontratación al interior de la Contraloría General de la República.*